

JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA

Villete, Cundinamarca, veinticinco (25) de enero de dos mil veintitrés (2023).

Ref: Rad. No. 1999-0125, Sucesión de JOSE MARIA ESPINEL OBANDO

Teniendo en cuenta que para la fecha que se señaló en auto de fecha 19 de diciembre de 2.022, siendo 24 de enero de 2.022, ya se encontraba programada audiencia en la misma fecha y hora en el proceso 2021-0244, por lo que debió reprogramarse dicha diligencia. En consecuencia, se dispone:

1. Para continuar con el desarrollo de la audiencia de presentación de los inventarios y avalúos de que trata el artículo 501 del Código General del Proceso, se señala la hora de las 10:00 a.m., del día 21 de febrero de 2.023.

Se recuerda que el acto procesal se llevará a cabo mediante el aplicativo TEAMS, por lo cual deberán estar provistos de un dispositivo electrónico que admita el uso de la mencionada aplicación. Proceda el Citador del Despacho a realizar la respectiva convocatoria.

Notifíquese,

JOHN FREDY GALVIS ARANDA

Juez